

II CONCURSO DE CUENTOS “LA CANAL” ALJUCER-MURCIA 2024 (ESPAÑA)

Murcia, a 30 de mayo de 2024

La Asociación Cultural Murcia Literae (ACMUL), con el patrocinio de la Junta Municipal de Aljucer, convoca el presente certamen que se registrará por las bases abajo especificadas, también publicadas en murcialiterae.org

1. Podrá participar en este concurso personas de cualquier nacionalidad, mayores de edad en sus países de origen.
2. Cada participante enviará un solo cuento de temática libre escrito en castellano.
3. Las obras tendrán una extensión máxima de una página a doble cara, y ajustadas a las siguientes consideraciones de formato:
 - Arial 12, interlineado 1,5; márgenes 3 cm.
 - Título: en mayúsculas, centrado en la parte superior, en negrita y subrayado.
 - Seudónimo: centrado debajo del título, en minúsculas sin subrayar.
4. No aparecerá en ningún lugar de la obra, algún dato que pueda identificar al autor, aunque sea de forma indirecta.
5. Los cuentos recibidos deberán ser originales, inéditos, no habrán sido premiados en ningún otro certamen, ni expuesto o incluido en Internet. Si la obra resultara premiada, el autor o autora presentará “declaración responsable”, garantizando que los derechos de la obra no están comprometidos, y que no ha sido presentada a otro concurso pendiente de resolución.
6. Desde la recepción de los trabajos hasta la entrega de los galardones, los cuentos no podrán ser utilizados públicamente por sus autores bajo ningún tipo de soporte físico o informático.
7. Las obras se enviarán por correo electrónico como documento adjunto a: murcialiterae@hotmail.com especificando en el asunto: CONCURSO LA CANAL-24. OBRA. (Y EL SEUDÓNIMO ELEGIDO).
8. El plazo de entrega será desde el 1 de junio hasta las 12:00 h. del 20 de junio de 2024.
9. La identificación del autor será mediante el sistema de plica, que contendrá los siguientes datos: seudónimo, título, autor (nombre completo, número de teléfono, dirección de correo electrónico, número del Documento Oficial de Identificación -DOI- válido en el país de origen, dirección completa del domicilio habitual, y breve reseña de premios recibidos y publicaciones editadas). Se enviará por correo electrónico como documento adjunto a: murcialiterae@hotmail.com especificando en el asunto: CONCURSO LA CANAL-24. PLICA. (Y EL SEUDÓNIMO ELEGIDO).
10. Se establecen los siguientes premios: Primer premio, 100€ y diploma. Accésit, 50€ y diploma.
11. El jurado se dará a conocer después del 1 de junio de 2024 y antes del fallo del mismo, mediante publicación en murcialiterae.org. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer durante el acto de clausura y entrega de premios de las Fiestas populares de Aljucer, a las 21:30h. del domingo, 23 de junio en Aljucer (Murcia). No se declarará ningún premio ni compartido ni desierto. Al acto de entrega de premios, asistirá los autores de las obras galardonadas. No se mantendrá comunicación al respecto del fallo ni de las obras presentadas.
12. Sólo se hará público los datos más relevantes de las personas que obtengan algún premio. Se eliminarán los datos y archivos de los participantes una vez finalizada las actividades.
13. Los trabajos galardonados quedarán en posesión de la ACMUL, que se reserva el derecho a exponerlos en Internet durante un tiempo determinado. Igualmente, la ACMUL se reserva el derecho de explotación de las obras premiadas, comprometiéndose a respetar los derechos intelectuales de los autores. Dichas obras podrán ser publicadas en medio ajeno a la ACMUL, en cuyo caso, y si devengaran beneficios económicos, corresponderán exclusivamente a los autores de cada cuento.
14. La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases, así como su interpretación por parte del organizador.
15. El incumplimiento de cualquiera de las normas aquí descritas, conllevará la descalificación del concursante sin aviso previo.